

HOJA EN BREVE DEL REGLAMENTO

PARA MODELOS DE NACIONES UNIDAS (MUN)

Perspectiva MUN Revolution – Edición 4.0

Principio rector: Lo protocolar ordena; lo pedagógico transforma.

Todas las reglas se aplican con enfoque formativo, de respeto, inclusión y negociación efectiva. Las mociones las proponen las Delegaciones; la Presidencia orienta activamente su uso para que el procedimiento sirva al fondo del debate.

Notas explicativas

- Presentes y votantes:** son quienes emiten voto afirmativo o negativo; las abstenciones no cuentan para el cómputo de mayorías (ver Art. 29).
- Quórum:** se abre sesión con al menos 1/3 de Estados registrados; para adoptar acciones (votar Proyectos/Enmiendas) se requiere mayoría simple de **presentes y votantes** (Art. 16 y 29).
- Consejo de Seguridad:** 9 votos afirmativos para aprobar; en cuestiones sustantivas se requiere 9 incluyendo a los Miembros Permanentes **sin veto**. La abstención de un Permanente no bloquea la adopción si hay 9 votos a favor (Art. 32).
- Moción:** salvo indicación, las proponen las Delegaciones, requieren aval y se deciden por mayoría simple; la Presidencia puede orientar, sondear consenso y sugerir reformulaciones. Precedencias en el artículo correspondiente.
- Mesa de Revisión:** valida forma y coherencia de Proyectos/Enmiendas antes de su circulación/presentación (Art. 14 y 24).
- Idiomas y uso de la palabra:** se fija idioma de trabajo por edición; nadie habla sin reconocimiento de Presidencia (Art. 15 y 16).
- Minuto de silencio (oración o reflexión)** al inicio y al cierre del período de sesiones (Art. 16).

Artículo/s	Procedimiento Moción / Punto	¿Quién inicia?	Descripción / Notas	Debate	¿Votación?
2	Agenda provisional	Secretaría Académica y Comité Organizador	Definen y difunden la Agenda provisional con antelación razonable.	No	No
2	Revisión de la Agenda	Comité General	Puede proponer ajustes (agregar, eliminar, posponer o modificar temas) priorizando emergencias reales.	No	No
2	Adopción de la Agenda	Comité General / Estados Miembros en cada foro	Se adopta por mayoría simple. En cada foro se confirma al abrir el tema.	No	Mayoría simple
2	Orden en la Agenda	Delegaciones	Las Delegaciones proponen el orden de temas en cada foro; la Mesa conduce el proceso y lo somete a decisión.	No	Mayoría simple

Artículo/s	Procedimiento Moción / Punto	¿Quién inicia?	Descripción / Notas	Debate	¿Votación?
16	Minuto de silencio	Mesa	Oración o reflexión al inicio y al cierre del periodo de sesiones.	No	No
11–12	Autoridad de Presidencia y Secretaría	N/A	Conducen el trabajo, mantienen el orden, interpretan reglas con enfoque pedagógico.	No	No
16	Quórum	Mesa	Apertura con 1/3 de Estados registrados; acciones con mayoría simple de presentes y votantes.	No	No
18	Fijar tiempo de discursos	Delegaciones	Las Delegaciones pueden proponer ajustar el tiempo base de hasta 2 minutos; la Presidencia orienta cuando resulte necesario.	No	Mayoría simple
18	Lista de Oradores - Discursos	Mesa / Delegaciones	La Mesa abre la Lista de Oradores; las Delegaciones se inscriben por placard o nota.	No	No
18	Modificar tiempo de discursos	Delegaciones	Ajuste posterior del tiempo aprobado.	Breve	Mayoría simple
18	Someterse a interpelaciones o ceder tiempo restante	Delegación en uso de la palabra	A preguntas/comentarios, a otra Delegación o a la Presidencia.	No	No
22	Derecho de réplica	Delegaciones	Para responder alusiones directas; de uso excepcional.	No	No
22	Punto de orden	Delegaciones	Para corregir el procedimiento; puede apelarse a votación del foro.	No	—
22	Apelar decisión de Presidencia	Delegaciones	Se somete de inmediato a votación del foro.	No	Mayoría simple
22	Privilegio personal	Delegaciones	Para condiciones que afecten participación (audición, visibilidad, etc.).	No	No
22	Información parlamentaria	Delegaciones	Pregunta para aclarar procedimiento; no interrumpe discursos.	No	No
20	Caucus moderado / Debate	Delegaciones	Una Delegación propone el caucus moderado; la Presidencia distribuye las intervenciones y puede orientar sobre su conveniencia (sugerido: hasta 10 min / turnos de 1 min).	No	Mayoría simple
20	Caucus regular / Negociaciones	Delegaciones	Una Delegación propone el caucus regular; la Presidencia puede orientar sobre su conveniencia (sugerido: hasta 20 min).	No	Mayoría simple
21	Aplazar la reunión (receso)	Delegaciones	Una Delegación propone el receso hasta la siguiente sesión según programa.	No	Mayoría simple
21	Aplazar el debate (no acción)	Delegaciones	Una Delegación propone suspender el tema en curso para retomarlo después.	Breve	Mayoría simple
23	Retiro de Patrocinio/Proyecto/Enmienda	Patrocinadores	Puede retirarse antes de su votación.	No	No

Artículo/s	Procedimiento Moción / Punto	¿Quién inicia?	Descripción / Notas	Debate	¿Votación?
14 y 24	Mesa de Revisión y circulación	Mesa / Patrocinadores	Revisión técnica; luego circulación y autorización para presentar al foro.	No	No
24	Presentar Proyecto/Enmienda al foro	Patrocinadores	Tras validación y circulación, un patrocinador puede introducirlo ante el foro.	No	No
25	Aceptar Enmienda por los Patrocinadores	Patrocinadores del Proyecto	Se incorpora sin votación y pasa a ser el texto base.	No	No
19	Cerrar Lista de Oradores	Delegaciones	Una Delegación puede proponer el cierre de inscripciones sobre el tema en curso.	No	Mayoría simple
26	Dividir la cuestión	Delegaciones	Votar por partes (prioridad: divisiones más amplias primero).	Breve	Mayoría simple
27	Nuevo examen (reconsideración)	Delegaciones	Reabre un texto adoptado o rechazado en la misma edición.	No	2/3
28	Cerrar el debate	Delegaciones	Cierra el debate del tema y pasa a votación de Proyectos.	2 en contra (máx.)	2/3
29	Definiciones de votación	N/A	1 Estado = 1 voto; presentes y votantes; mayorías simple y de 2/3.	No	—
30	Modalidades de votación	Delegaciones	Por placard; a solicitud, nominal (pase de lista). Durante votación sólo procede punto de orden sobre el proceso.	No	—
31	Orden de votación	N/A	Enmiendas antes del Proyecto; si varias, primero la que más modifica. Proyectos según orden de presentación.	No	—
32	Consejo de Seguridad	N/A	Reglas específicas del Consejo (ver Nota 3).	No	—
33	Empates y explicaciones de voto	Delegaciones	Antes o después de votar, según indique Presidencia; breves. En caso de empate, se repite la votación una vez; si persiste, se considera rechazada.	No	No

NADA DEBAJO DE ESTA LÍNEA

Versión 4.0

Actualizada por FUNAJIT – MUN Revolution

8 de abril de 2026.

PD: Este resumen operativo no sustituye al Reglamento completo; compendia sus disposiciones clave para el trabajo en sala.